

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5065** *AUTOBOMBES BALEARS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Autobombes Balears, S.A., de fecha 6 de marzo de 2009, se convoca a los accionistas a la Junta General que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio Avda. d'Es Pla, n.º 65. Inca. C. Postal (07300) oficinas de Obras y Pavimentaciones Man, S.A., el día 30 de abril de 2009, a las 16,30 h., en primera convocatoria, y el siguiente día, 1 de mayo de 2009, en segunda convocatoria, a la misma hora en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente.

Orden del día.

Primero.- Presentación de la situación actual de tesorería de la entidad a corto plazo. Estudio y análisis de los créditos incobrables de la entidad.

Segundo.- Propuesta y ampliación de capital social en función de las necesidades de tesorería de la entidad, así como propuesta de ampliación de capital social por compensación de créditos de conformidad con el art. 156 LSA.

Tercero.- Propuesta cese determinados miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en la misma. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 156.1.B) de la Ley de Sociedades Anónimas se encuentra a disposición de los accionistas en el despacho profesional Ateneo Consulting Asesores, S.L., sito en Avda. Conde de Sallent, n.º 19, 2.º 2.ª (07003) Palma de Mallorca, certificación del auditor de cuentas de la entidad nombrado al efecto por el Consejo de Administración sobre los créditos en cuestión.

Palma de Mallorca, 11 de marzo de 2009.- Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Alberto Beltrán Amengual.

ID: A090015443-1